



GUÍA DOCENTE 2019-2020

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa
en Ciencias Sociales**

1. Denominación de la asignatura:

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Ciencias Sociales

Titulación

Máster Universitario en Profesor y Profesora de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Código

7810

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Específico - Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Delfín Ortega Sánchez

4.b Coordinador de la asignatura

Delfín Ortega Sánchez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso / 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguna

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias básicas y generales

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Transversales

I1 - Capacidad de análisis y síntesis.

I2 - Capacidad de organización y planificación.

I6 - Capacidad de gestión de la información.

P1 - Trabajo en equipo.

P5 - Razonamiento crítico.

P6 - Compromiso ético.

S3 – Creatividad.

S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

S7 - Motivación para la calidad.

Competencia transversal complementaria 1: Igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género.

Competencia transversal complementaria 2: Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.



Específicas

E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Reflexionar sobre el papel de la investigación y la innovación en el desarrollo profesional de los y las docentes.
- Analizar y valorar la situación de la investigación y la innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales en la enseñanza secundaria.
- Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que, desde la Didáctica de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte, son promotores de la transformación de la escuela como espacio coeducativo e inclusivo.
- Realizar pequeñas investigaciones formulando el problema, los supuestos, los objetivos y la metodología, y ubicar teóricamente el problema de la investigación.
- Elaborar informes de investigación y compartir los resultados.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Bases conceptuales de investigación e innovación en educación.
2. Investigar para innovar: líneas y retos en Didáctica de las Ciencias Sociales (Historia, Historia del Arte y Geografía).
3. La metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales: técnicas e instrumentos.
4. El informe de investigación en el ámbito científico de la Didáctica de las Ciencias Sociales.
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Delfín Ortega Sánchez, (2017) , Las mujeres en la enseñanza de la Historia y de las Ciencias Sociales. Estudio de caso en formación inicial de maestros y maestras de educación primaria, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona
Delfín Ortega Sánchez e Isabel M ^a Gómez Trigueros, (2018) , Google Earth en el aula de Ciencias Sociales, Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
Pilar Benejam y Joan Pagès, (1997) , Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria, Barcelona: Horsori, Universitat de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
Delfín Ortega Sánchez, (2014) El tratamiento didáctico de la Historia e identidad cultural iberoamericanas en la Educación Secundaria Obligatoria española: modelo procedimental con fuentes iconográficas novohispanas, Clío: History and History Teaching, 40, 1-23
Delfín Ortega Sánchez, (2015) , Didáctica de la Historia y construcción de la identidad cultural iberoamericana en el currículo y libros de texto de Ciencias Sociales de Educación Primaria españoles, Burgos: Universidad de Burgos
Delfín Ortega Sánchez, (2018) Las mujeres en la historia enseñada: resultados de un programa docente en formación inicial del profesorado, Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación, (17) 13-21
Delfín Ortega Sánchez e Isabel M ^a Gómez Trigueros, (2019) Massive Open Online Courses in the Initial Training of Social Science Teachers: Experiences, Methodological Conceptions, and Technological Use for Sustainable Development, Sustainability, (11(3), 578) https://doi.org/10.3390/su11030578
Delfín Ortega Sánchez y Joan Pagès Blanch, (2018) Género y formación del profesorado: análisis de las Guías Docentes del área de Didáctica de las Ciencias Sociales, Contextos educativos: Revista de educación, (21) 53-66
Delfín Ortega y Carlos Pérez , (2015) Las mujeres en los libros de texto de Ciencias Sociales de 1º de ESO, En Ana María Hernández Carretero, Carmen Rosa García



Ruiz, Juan Luis de la Montaña Conchiña (Eds.), Una enseñanza de las Ciencias Sociales para el futuro: Recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas (pp. 943-951), Cáceres:, Universidad de Extremadura y AUPDCS, Accesible en:<http://didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones/libros/>
Delfín Ortega y Carlos Pérez, (2014) Bases curriculares para la configuración de identidades colectivas en el aula de Historia de educación secundaria obligatoria. Horizontes para la formación de una ciudadanía europea, En J. Pagès y A. Santisteban (Eds.), Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales (pp. 289-296), Barcelona:, Universitat Autònoma de Barcelona y AUPDCS, Accesible en:<http://didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones/libros/>

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Se promoverá la reflexión, la documentación, la recogida de datos y el análisis de los mismos como elementos fundamentales para la investigación e innovación educativas, prestando especial atención a cuestiones relacionadas con la igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género, la situación de la mujer en la escuela y los nuevos modelos coeducativos.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB6, CB10, G4, E27, S7.	5	7	12
Clases prácticas (One Minute Paper)	CB7, CB10, G3, G4, E25, E26, E27, I1, I2, P5, S7	5	10	15
Cumplimentación de cuestionarios y resolución de estudios de caso.	G3, CB6, CB7, I1, I2, P5, P6, S7	1	1	2
Grupos focales y debates en gran grupo.	G3, CB6, CB7, P5, P6	1	1	2
Elaboración de memorias e informes de evaluación.	E24, E25, E26, E27, I1, I2, I6, P1, P5, P6, S3, S6, S7	15	29	44
Total		27	48	75



12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuaderno de prácticas de investigación	30 %	30 %
Proyecto de innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de la Historia (opción 1), en Didáctica de la Geografía (opción 2) o en Didáctica de la Historia del Arte (opción 3) / Calidad.	35 %	35 %
Proyecto de innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de la Historia (opción 1), en Didáctica de la Geografía (opción 2) o en Didáctica de la Historia del Arte (opción 3) / Exposición y debate.	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito a la Decana del Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La Decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación).

La evaluación excepcional constará de aquellas pruebas que el Departamento, previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar competencias (conocimientos, destrezas, habilidades o actitudes) que el o la estudiante debe adquirir. Si las características de la asignatura lo hicieran aconsejable, podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a determinadas actividades presenciales (prácticas, seminarios, etc.) especificadas en la guía docente de la asignatura (art. 9.3 del Reglamento de Evaluación).

En caso de admitirse la solicitud de excepcionalidad, el alumnado deberá superar los siguientes procedimientos de evaluación:

- Cuaderno de prácticas de investigación, con un peso en la calificación total del 30%.
- Proyecto de innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de la Historia (opción 1), en Didáctica de la Geografía (opción 2) o en Didáctica de la Historia del Arte (opción 3) / Calidad, con un peso en la calificación total del 35%.
- Proyecto de innovación docente e iniciación a la investigación en Didáctica de la



Historia (opción 1), en Didáctica de la Geografía (opción 2) o en Didáctica de la Historia del Arte (opción 3) / Exposición y debate, con un peso en la calificación total del 35%.

Programa Universitario Cantera

En el caso de los y las alumnas que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Estudiantes de intercambio

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios

Evaluación extraordinaria (art. 3 de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster de la UBU):

La evaluación de las asignaturas de esta convocatoria se realizará a través de una evaluación específica que deberá incluir aquella/s prueba/s que el Departamento considere necesaria/s en cada caso para garantizar que el alumnado ha adquirido las competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura correspondiente al curso anterior. Esta/s prueba/s se realizará/n durante el mes de septiembre en las fechas que determine el vicerrector con competencias en ordenación académica.

En caso de admitirse la solicitud de evaluación extraordinaria, el procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en tres pruebas que valorarán la adquisición de los distintos contenidos teórico-prácticos y competencias:

- Prueba de contenidos teóricos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 20%.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, digitales y audiovisuales. Plataforma UBUVirtual.
Apoyo individualizado tutorial presencial y on-line.



14. Calendarios y horarios:

El calendario, horarios y fechas de las pruebas de evaluación pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomias>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano